

Petición de decisión prejudicial planteada por el Amtsgerichts Frankfurt am Main (Alemania) el 25 de febrero de 2022 — flihtright GmbH/ Swiss International Air Lines AG

(Asunto C-131/22)

(2022/C 191/25)

Lengua de procedimiento: alemán

Órgano jurisdiccional remitente

Amtsgericht Frankfurt am Main

Partes en el procedimiento principal

Demandante: flihtright GmbH

Demandada: Swiss International Air Lines AG

Cuestiones prejudiciales

- 1) ¿Existe una circunstancia extraordinaria en el sentido del artículo 5, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 261/2004 ⁽¹⁾ cuando las condiciones meteorológicas son incompatibles con la realización del vuelo, independientemente del modo en que se concreten dichas condiciones?
- 2) En caso de respuesta negativa a la primera cuestión, ¿el carácter extraordinario de las condiciones meteorológicas puede determinarse atendiendo a su frecuencia regional y estacional en el lugar y el tiempo en que se producen?
- 3) ¿Constituye una circunstancia extraordinaria a efectos del artículo 5, apartado 3, del Reglamento el hecho de que una decisión de gestión del tránsito aéreo sobre una aeronave concreta en un día determinado tenga como consecuencia que uno o más vuelos de dicha aeronave sufran un gran retraso, un retraso hasta el día siguiente o una cancelación, con independencia de cuál fuera el motivo de tal decisión?
- 4) En caso de respuesta negativa a la tercera cuestión, ¿el motivo de la decisión debe ser, a su vez, extraordinario, de manera que no pueda preverse su posible aparición?

⁽¹⁾ Reglamento (CE) n.º 261/2004 del Parlamento y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, por el que se establecen normas comunes sobre compensación y asistencia a los pasajeros aéreos en caso de denegación de embarque y de cancelación o gran retraso de los vuelos, y se deroga el Reglamento (CEE) n.º 295/91 (DO 2004, L 46, p. 1).

Petición de decisión prejudicial planteada por la Supreme Court (Irlanda) el 2 de marzo de 2022 — Proceso penal contra OE

(Asunto C-142/22)

(2022/C 191/26)

Lengua de procedimiento: inglés

Órgano jurisdiccional remitente

Supreme Court

Proceso penal contra

OE

Cuestiones prejudiciales

- 1) ¿Debe interpretarse el artículo 27 de la Decisión Marco ⁽¹⁾ en el sentido de que la resolución de entregar a una persona crea una relación jurídica entre dicha persona, el Estado de ejecución y el Estado solicitante, de manera que cualquier cuestión que se considere resuelta con carácter firme en dicha resolución debe considerarse también resuelta a los efectos del procedimiento dirigido a obtener el consentimiento para un enjuiciamiento o condena por otros delitos?